

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 10 de septiembre 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo de Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Interesado: Sorin Iamandi. NIE: X4731139Q.

Expediente: 04/177/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 27.6.2018.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: José Molina Ruiz NIF: 75.217.750E.

Expediente: 04/43/2018/AC.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 7.8.2018.

Acto notificado: Resolución documento pago núm. 048.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Almería, 10 de septiembre de 2018.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»